

Guayaquil, 29 de Diciembre del 2010

Señores Accionistas:
FAMIL & CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

El suscrito, comisario de la compañía **FAMIL & CONSTRUCCIONES S.A.**, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de compañías, he procedido a la revisión de libros y documentos de contabilidad, y el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2009, y utilizando los métodos idóneos para el referido fin, me capacita para informar que los mismos están siendo llevados de acuerdo a las Leyes vigentes y sus resultados arrojan la real situación financiera de la empresa.

Atentamente,


ANGELA MARCILLO DE VELA
COMISARIO

